

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

33032 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Objeto: Explotación de la red de control ecológico de ríos en la cuenca del Ebro en aplicación de la Directiva Marco del Agua. Expediente: 003/16-S.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
 - c) Número de expediente: 003/16-S.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Explotación de la red de control ecológico de ríos en la cuenca del Ebro en aplicación de la Directiva Marco del Agua.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 73000000 (Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de marzo de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.633.870,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 816.935,00 euros. Importe total: 988.491,35 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de mayo de 2017.
 - c) Contratista: Ute DBO5-Aquabio.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 654.364,94 euros. Importe total: 791.781,58 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación ha resultado la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Zaragoza, 25 de mayo de 2017.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

ID: A170040557-1